



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO



JR. MANCO CAPAC N° 45 - TELEFAX - 523101

PACASMAYO - LA LIBERTAD

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°151-2009-MDP

Pacasmayo, 30 de Marzo de 2009

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO:

VISTOS los Informes N°s 01-09-FMB-RO-MDP del Ingeniero Henry Freddy Morales Bartra, como residente de obras; 186-2009-DIDU-MDP, de la División de Infraestructura y Desarrollo Urbano; 050-2009-RRHH-MDP de Unidad de Recursos Humanos; y 832-08-OAJ-MDP, de Oficina de Asesoría Jurídica, sobre cancelación de beneficios sociales a trabajadores de obras por administración directa realizadas por la Municipalidad Distrital de Pacasmayo;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe N° 01-09-FMB-RO-MDP remitido por el Ingeniero Henry Freddy Morales Bartra, como residente de obras, por el que hace llegar la relación de las obras ejecutadas por la Municipalidad Distrital de Pacasmayo por Administración Directa y respecto de las cuales es necesario se cancele la CTS de los trabajadores que laboraron en las mismas, coincidiendo con el Informe N° 704-2008-DIDU-MDP, de la División de Infraestructura y Desarrollo Urbano, donde además se requiere la aprobación de liquidación de los beneficios sociales correspondientes a fin de que se incluyan en las respectivas liquidaciones de obra.

Que, con Informe N° 050-2009-RRHH-MDP de Unidad de Recursos Humanos, se alcanza la liquidación de beneficios sociales que le corresponde al personal que laboró para la Municipalidad Distrital de Pacasmayo en cinco obras ejecutadas por administración directa; lo que a criterio de la Oficina de Asesoría Jurídica en su Informe N° 175-09-OAJ-MDP, corresponde se disponga el pago de dichos beneficios sociales por la prestación de los servicios en dichas obras.

Que, del tenor de los informes precitados procede que, mediante el presente acto administrativo, se apruebe la liquidación de los beneficios sociales que les corresponde a los trabajadores que laboraron en las obras ejecutadas por la Municipalidad Distrital de Pacasmayo, bajo la modalidad de administración directa.

Estando a lo expuesto, con las atribuciones conferidas por el numeral 6) del Art. 20°, de la Ley N° 27972, Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR la liquidación de beneficios sociales de los trabajadores que laboraron en las obras ejecutadas por la Municipalidad Distrital de Pacasmayo, bajo la



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO



JR. MANCO CAPAC N° 45 - TELEFAX - 523101

PACASMAYO - LA LIBERTAD

modalidad de administración directa; según la siguiente Relación:

1. **Adoquinado y Construcción de Veredas, calle Sarmiento Cuadra 01**

•	Ruperto Espinoza Cáceres	S/.	141.40 nuevos soles
•	Alejandro Pedro Mesones Díaz		247.61 nuevos soles
•	Luis Pablo Goicochea Bisla		222.71 nuevos soles
•	Rubert Silva Ponce		127.26 nuevos soles
•	Pedro William Castillo Arrunátegui		185.59 nuevos soles
•	Tulio Enrique Barrantes Yglecias		185.71 nuevos soles.
•	Carlos Fortunato Puemape Gavidia		133.32 nuevos soles

2. **Adoquinado de la Prolongación 28 de Julio Cuadras 6 y 7.**

•	Carlos Alberto Zafra Padilla	S/.	296.46 nuevos soles.
•	Tulio Enrique Barrantes Yglecias		222.85 nuevos soles
•	Julio César Vilchez Díaz		134.61 nuevos soles
•	Jesús Teodoro López Morales		198.37 nuevos soles
•	Ricardo Arce Serrano		185.59 nuevos soles
•	César Augusto Portilla Chávez		173.45 nuevos soles
•	José Manuel Chilón Ventura		154.49 nuevos soles

3. **Adoquinado Sector El Progreso calle San Francisco de Asís.**

•	José Manuel Poémape Tonder	S/.	275.14 nuevos soles.
•	Pedro William Castillo Arrunátegui		206.80 nuevos soles
•	Tito Rafael Concepción Rodríguez		172.03 nuevos soles
•	José Manuel Chilón Ventura		154.49 nuevos soles
•	Tulio Enrique Barrantes Yglecias		201.63 nuevos soles
•	Jesús Teodoro López Morales		109.81 nuevos soles

4. **Adoquinado en el Sector El Progreso Calle Ciro Alegría.**

•	Carlos Alberto Zafra Padilla	S/.	225.75 nuevos soles
•	Ricardo Alfonso Arce Serrano		243.92 nuevos soles
•	César Augusto Portilla Chávez		203.18 nuevos soles
•	Ramiro Jaime Espinoza Espinoza		109.59 nuevos soles
•	Manuel Sandoval Tejada		113.18 nuevos soles
•	Jesús Teodoro López Morales		141.44 nuevos soles
•	José Luis Angulo Malimba		113.19 nuevos soles.

5. **Afirmado de calles Sector El Progreso I Etapa, Ciro Alegría, Pasaje Santa Rosa, San Francisco de Asís, Hipólito Unanue.**

•	Jesús Teodoro López Morales	S/.	308.18 nuevos soles
•	Carlos Alberto Zafra Padilla		614.09 nuevos soles



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO



JR. MANCO CAPAC N° 45 - TELEFAX - 523101

PACASMAYO - LA LIBERTAD

• Tulio Enrique Barrantes Yglecias ✓	482.85 nuevos soles
• César Augusto Portilla Chávez ✓	307.96 nuevos soles ✓
• Ricardo Alfonso Arce Serrano ✓	296.95 nuevos soles ✓
• Juan Carlos Chávez León	150.08 nuevos soles.



Artículo 2º.- DISPONER el pago con efecto cancelatorio a las personas citadas en el artículo precedente, de la suma de dinero producto de la liquidación de beneficios sociales realizado por Unidad de Recursos Humanos, la misma que anexada forma parte de la presente Resolución, encargando su cumplimiento a Gerencia Municipal, oficina de Administración y a las Unidades de Presupuesto y de Tesorería.

Artículo 3º.- NOTIFICAR el presente dispositivo legal a las partes interesadas;

Artículo 4º.- Establecer que con la presente resolución queda agotada la vía en esta sede.

REGISTRASE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Ing. Juan A. Lingán Ríos
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO